

Preios de suscripción

VALENCIA, al mes. . . 125 pts. FUERA, trimestre. . . 450

El Radical

Redacción y Administración

Calle de San Martín, núm. 2

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

La cuestión del Ayuntamiento

VINOS

paros de uva 412 y 14 reales. A los establecimientos se hace descuento. Se garantiza la pureza. Rusía, 24, frente al convento.

Baile

Mañana jueves se celebrará baile de trajes en el Casino Radical, San Martín, 2, de once a tres de la madrugada, con motivo de ser Jueves Gordo.

Los socios que deseen los pases pueden pasar por secretaria.

Con objeto de que los socios tengan las mayores facilidades, se servirán cenas en un restaurant instalado en el segundo piso del Casino.

Convocatoria

Centro Instructivo Republicano Radical (San Martín, núm. 2) Este Centro celebrará junta general extraordinaria, por segunda convocatoria, hoy a las nueve de la noche, para la elección de junta directiva.—Cano Pacheco.

La grandeza de España

En el debate abierto en el Congreso sobre el proyecto de ley de jurisdicciones se ha querido destruir uno de los principales argumentos que tiene el regionalismo para desear que cambie el rumbo tradicional de la nación española con una frase en apariencia exacta e inofensiva.

Sabido es que, no solamente los regionalistas, sino todos los adversarios del antiguo régimen, han atribuido a éste las pérdidas que España ha venido sufriendo sin interrupción durante los tres últimos siglos. Larga es la lista y de ella se hace una completa y fiel enumeración en el manifiesto al país por los diputados y senadores regionalistas catalanes. ¿Qué han contestado a tal fulminante acusación los defensores del unitarismo centralista?

El diputado balear encargado de contestar al Sr. Albo lo resumía en una sola frase, hija de una increíble superficialidad del *parti pris* de la rutina que informa la perenne intelectual de nuestras clases directoras, diciendo que «las pérdidas coloniales, así como las demás que desmembraron el inmenso imperio español, se produjeron bajo el mismo régimen que las había adquirido», y que, por consiguiente, viene abajo el principal argumento de los adversarios de la centralización. Fácil es probar lo contrario.

La grandeza de España se incubió cuando había numerosos reinos. Llegó a su zénit cuando, si bien reunidos en una sola cabeza, conservaban sus franquicias y libertades, constituyendo en realidad otras tantas Repúblicas. Declinó y marchó hacia su ocaso cuando un día en Villalar, otro en Valencia, en Zaragoza y en Barcelona el Poder central fué matando todos los fueros de las antiguas regiones, garantías de su independencia y timbre de su personalidad. Ambos hechos se realizaron paralelos, marcando cada atentado a los derechos del pueblo un derrumbamiento parcial del edificio coloso que proyectaba su sombra en todo el Universo. Esta coincidencia ¿fue una mera casualidad? De ninguna manera.

Los pueblos amarrados a centralismo tiránico no tienen ningún interés en mantener la pujanza del Poder que les tiraniza. Se convierten en autómatas cuando sucumben al despotismo triunfante, y en rebeldes cuando lo resisten. En un caso ni en otro to auxilián en las empresas que hubieran podido redundar en beneficio de la patria, comenzando para ésta fatalmente la hora de la decadencia, que sólo puede interrumpir y contrarrestar la reivindicación del derecho violado por la tiranía.

Llamar «un mismo régimen» al que se inauguró con la unión de Aragón y Castilla que el que vino a destruir la revolución del pasado siglo suena una confusión de ideas imperdonable. La corrupción vino lentamente, primero con la expulsión de los judíos, luego con el establecimiento de la Inquisición contra los mismos, más tarde con la persecución y quema de los protestantes y sucesivamente por la disolución de las Comunidades de Castilla y de más crímenes que terminaron con el asalto de nuestra ciudad por las tropas de Felipe V. La nota dominante en todos esos infaustos sucesos fué el avance no interrumpido del absolutismo centralizador, que cambió la fisonomía del régimen, convirtiéndolo en otro que no se parecía al que precedió a nuestros asombrosos descalabros políticos.

La revolución moderna no tiene otro objeto que destruir la tiranía, una vez conseguida por el absolutismo centralizador, restableciendo una constitución que sea posible el

libertad a los aherrados, multiplicar las fuerzas de la nación, expansionando la de sus componentes, volver al punto de partida en que los arbitros de nuestro país lo empujaron por rumbos de perdición que acarrearán todos sus desastres.

España llegó a la cumbre de su grandeza con la autonomía de sus regiones y la reconquistará por el mismo procedimiento, sabiamente interpretado por la cultura moderna.

La cuestión del Ayuntamiento

Fué ayer el tema de todas las conversaciones la cuestión del Ayuntamiento, y todos los periódicos, a excepción de *El Mercantil*, lamentan que los odios políticos repercutan en las Casas Consistoriales. Pero nadie, absolutamente nadie, ha censurado la conducta de la minoría radical.

Podrá ser más ó menos reglamentaria la proposición incidental de nuestro querido amigo Sr. Márquez, pero es indudable que lo que en ella se pedía era justo y que si motivó escándalo fué porque los concejales de la mayoría prefirieron alborotar a dar una contestación concreta a una pregunta oportuna.

¿Es *El Pueblo* órgano autorizado de la mayoría que constituye el Ayuntamiento?

Hemos convenido que sí, porque *El Mercantil*, con toda la oportunidad que el caso requería y con toda la habilidad que le es peculiar, dijo el lunes que no era órgano de nada ni de nadie y porque *El Pueblo* ha recibido para sí esa misión.

Pues bien, si *El Pueblo* es órgano de esa mayoría, estará autorizado para fijarle la línea de conducta que debe seguir, y como determinó esa línea de conducta en aquella gaceta que hablaba de las relaciones de esa mayoría con la minoría radical, los concejales de la Unión republicana son los únicos llamados a decir si están ó no conformes con la conducta que les ha señalado su órgano en la prensa.

¿Que no quiere decirlo? Bastante significativa es esa negativa, y ella sólo equivale a la desautorización de *El Pueblo*.

Pero la minoría radical tiene un perfecto derecho a recabar una contestación concreta, y mientras se mantenga en esa actitud, que es correcta por parte de los que la constituyen, aunque produzca ruido, alboroto y escándalo en los escaños de la mayoría, tendrán los concejales radicales el aplauso de todos los que juzguen desapasionadamente y piensen en lo que harían si se encontraran en igual caso que dichos concejales dignísimos.

Porque, lo repetiremos tantas veces cuantas sean necesarias para que no lo olviden esos señores de la mayoría del Ayuntamiento, no se trata de insultos de un periódico a uno ó a varios concejales, se trata de la conducta impuesta por quien se supone con autoridad para imponerla a los concejales de un partido en sus relaciones con los de otro.

Y esto no es insultar a ninguna señora —como saca a colación Bort, no sabemos con qué motivo, pero desde luego sin oportunidad— esto es cosa bien diferente y puede tratarse en el Ayuntamiento, y tal vez sea allí donde más proceda tratarla, porque es allí y sólo allí donde unos y otros concejales tienen que relacionarse para cumplir el mandato de sus electores.

A consecuencia de esa línea de conducta que acepta la mayoría del Ayuntamiento mientras no proteste de ella, los concejales de la minoría radical han empezado a dimitir los cargos que por acuerdo de ese mismo Ayuntamiento, de esa misma mayoría, tenían que desempeñar en colaboración con ediles de diferentes fracciones políticas. Afecta pues, la línea de conducta impuesta por *El Pueblo* a sus concejales a los acuerdos del Consistorio, a la dignidad de los concejales como tales concejales en el ejercicio de sus funciones, y diga lo que quiera el reglamento, si es que dice algo opuesto a esto que nosotros sostenemos, y diga lo que quiera el Sr. Cerver, que no sabe como salir del paso, está bien claro que es el Ayuntamiento el único que tiene que solucionar este asunto, ocupándose de él si no quiere autorizar una obediencia sistemática en el Consistorio a una línea de conducta que hace imposible el

ó más temprano traerá fatales consecuencias para esa mayoría.

Nos parece que nos explicamos con claridad y que definimos bien la actitud de la minoría radical con la autoridad que esa misma minoría nos ha dado para definir su actitud en estos términos, no como «opinión particular de un periodista que se constituye en definidor y jefe, todo en una pieza».

Pero por si fuera necesario justificar esa actitud más de lo que los hechos la han justificado, bastará con que llamemos la atención con lo que sería del Consistorio si todas las diferencias, antagonismos y odios que separan a las diferentes fracciones de la política local, llegaran a repercutir en el Ayuntamiento.

La gestión administrativa quedaría reducida a menos de lo que es, es decir, a nada.

Supongamos que cada uno de los periódicos locales, órganos de partido con representación en el Ayuntamiento, impone a sus concejales con relación a los de los otros partidos la conducta que *El Pueblo* quiere imponer a los suyos respecto a los radicales, y que todos obedecen como autómatas el mandato imperativo de su respectivo «definidor y jefe, todo en una pieza», ¿sería posible la vida en el seno del Consistorio?

Creemos que no; el Consistorio quedaría reducido a una *gallera* y el público acudiría a él a presenciar las peleas, no a enterarse de cómo se administra la ciudad, ó se retirarían del Consistorio todas las minorías, renunciando a sus derechos y abandonando el cumplimiento de sus deberes, dejando dueña del campo a la mayoría.

Esto no sería admisible, ¿verdad? pues este es el caso presente con relación a una de las fracciones más importantes del Ayuntamiento en vez de serlo con relación a todas, que no lo es porque en Valencia sólo hay un periódico como *El Pueblo*, que es *El Pueblo* mismo.

Quiera y no quiera ese periódico, su mayoría respetará los derechos de la minoría radical, sino de grado por fuerza, porque el derecho se impone cuando el capricho lo niega.

De la gaceta en cuestión no ha de quedar ni una sola coma, nada que pueda injuriar en la forma que ha pretendido hacerlo.

La mayoría del Ayuntamiento en primer término, por propia dignidad y por decoro propio, debe rechazar la conducta que se lo quiere imponer; el alcalde, en su defecto, tiene el deber de velar por los respetos y consideraciones que se deben entre sí las diferentes fracciones que constituyen el Ayuntamiento.

«Pero si la mayoría, por testarudez ó por dar gusto a *El Pueblo* hace como que acepta una conducta que no la creemos capaz de seguir y si el alcalde por incapacidad ó por lo que sea deja incumplido su deber, los propios concejales, neciamente ofendidos con el partido que los llevó al Consistorio, demostrarán que no se dejan atropellar impunemente.

Como lo demostraron en la sesión del lunes, lo demostrarán el sábado y en cuantas sesiones se celebren.

A nuestros suscriptores del Cabañal y Cañamelar

Rogamos a todos nuestros suscriptores del Graó, Cabañal y Cañamelar que noten estos días, alguna deficiencia en el reparto del periódico, se sirvan pasar por los Casinos respectivos, con la nota correspondiente al nombre y domicilio, a fin de subsanar las faltas que ocurran.—El administrador.

Costa en Zaragoza

No ha faltado en la capital aragonesa quien se atreva a poner en entredicho el nombre ilustre y prestigioso de Costa tan agasajado estos días en Zaragoza.

Como quiera que es un asunto que ha interesado a la opinión pública, y que la ha hecho temer graves sucesos, vamos a dar una información detallada a nuestros lectores.

En el número del sábado de *Diario de Zaragoza* publicó una información

lada «Costa y La Solana», en que se insertaban conceptos calumniosos é injuriosos para el Sr. Costa. Enterado del escrito el ilustrado orador, se apresuró a escribir al Sr. Gandaseguy una enérgica carta que dice así:

«Ilustre señor y amigo de mi veneración: Ruego a V. E. que se digno ayudarme a descubrir al miserable juglar que para ganarse tres pesetas lisonjeando cierta pasión bien conocida de todos y ahora exacerbada, ha secretado de su hígado enfermo, con destino a una hoja diaria que el decoro me impide nombrar y que no sé cómo los zaragozanos soportan, la novela injuriosa contenida en el recorte que acompaña a esta carta bajo el título «Costa y La Solana».

Con el equipaje ya dispuesto para marchar en la madrugada de hoy a mi país, tengo en la madriguera el viaje hasta que haya librado a Zaragoza de esa atmósfera venenosa, indigna de vivir dentro de sus muros.

Devoto servidor y consecuente amigo de vuestrencia.—Joaquín Costa»

Agitación.—Precauciones.—Manifestación de desagravio.—Habla Costa

Desde las primeras horas de la mañana notóse el domingo cierta agitación entre los republicanos.

La carta de Costa determinó la actitud de protesta en que se hallaba el ilustrado aragonés.

Noticiosas las autoridades del provento de manifestación, el gobernador adoptó las precauciones que creyó oportunas, a fin de intervenir en cualquier motín ó desorden que pudiera promoverse.

Al despacho del gobernador concurrieron el capitán general, el presidente y fiscal de la Audiencia, el presidente de la Diputación y el alcalde, cambiando impresiones acerca de los sucesos que pudieran desarrollarse.

Poco después, el capitán general dispuso el acuartelamiento de algunas fuerzas de la guarnición.

En el Gobierno se instaló el teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia con algunos oficiales.

La manifestación se organizó en la plaza del Mercado.

De allí partió a las dos de la tarde. Marchaban a la cabeza los Sres. Isábal, Jimeno Rodrigo, Azores, Romeo y otros republicanos.

En silencio, sin que se oyera una sola voz ni un solo grito, partió de la plaza del Mercado marchando por las calles de Cerdán y Coso, hasta llegar frente al hotel Continental, donde se aloja el Sr. Costa. Una comisión de los más prestigiosos republicanos subió al hotel. En la calle quedaron miles de manifestantes.

La comisión penetró en las habitaciones del Sr. Costa, y el Sr. Isábal, en breves frases, expuso al ilustrado aragonés la significación de protesta que tenía la manifestación y la adhesión inquebrantable a su persona.

El Sr. Costa salió al balcón. Los manifestantes, al verlo, le tributaron una ovación entusiasta y le vitorearon.

Cuando se hizo silencio, el Sr. Costa dijo:

«Zaragozanos: A los actos y festejos estos días desarrollados, faltábales un complemento; hacía falta sacarles punta y una consecuencia; y esa consecuencia fué sacada anoche por los servidores de don Tomás Castellano. (Aplausos.)

Falta ver, continuo diciendo, si el señor Castellano se hace solidario de lo escrito, manteniendo ó despidiendo en su casa a quien ha comprometido su seriedad y su nombre.

Lo dicho se ha escrito a sabiendas de que no era cierto, sin caer en la cuenta que al ofender a Costa ofendía a Zaragoza.

Yo era y soy huésped de la ciudad del Ebro y en ella ha habido quien ha intentado manchar mi honra inmaculada, que constituye todo mi patrimonio. Los propósitos de ese periódico han sido romper los vínculos establecidos entre el alma de Zaragoza y el alma de Costa, para que no poligrara cierta acta no ganada con voluntades, sino comprada con sacas de harinas.»

Aludió nuevamente a los actos y festejos celebrados, de los cuales—dijo—debe salir algo práctico.

«Es hora ya de que amanezca el día, se traduzcan las palabras en acción, y esa hora no puede tardar mucho. Es hora de avanzar resueltamente todos, como si la patria enferma estuviera en cada uno.»

El Sr. Costa terminó diciendo lo siguiente:

«No imitemos a aquel fraile prior que hacía bajar a los religiosos a trabajar en la huerta y luego, al terminar el trabajo del día, les decía bajaran a la bodega a echar un trago. ¡Viva Zaragoza! ¡Viva la revolución!»

Los manifestantes que habían aplaudido y vitoreado diferentes veces al señor Costa, respondieron a sus vivas con entusiasmo frenético.

Pero aunque muchos de los manifestantes tenían propósito de que no terminara allí la manifestación de protesta, los más infuyentes republicanos pudieron conseguir hacerles desistir de aquellos

propósitos, y la manifestación se displovió en aquel mismo sitio.

Violenta actitud de Costa.—En busca del director del «Diario de Zaragoza».—A la redacción del periódico.

El Sr. Costa, que se había retirado a descansar, se levantó a las cinco, muy contrariado de que no le hubieran llamado antes. Inmediatamente dispúsose a salir solo en busca del director del *Diario*, Sr. Sola. Todas las reflexiones de sus amigos, especialmente el Sr. Martínez Baselga y los Sres. Isábal y Jimeno Rodrigo, resultaron inútiles, así como los consejos facultativos del Dr. Royo. Y el señor Costa, solo, en la berlina que tiene a su servicio, se dirigió al domicilio del señor Sola, en cuya dirección partieron también a toda prisa varios amigos del ilustrado autor y caracterizados republicanos.

No estaba en casa el Sr. Sola, y su familia recibió al Sr. Costa en breve, atenta y correctísima entrevista.

Al bajar el Sr. Costa, el director de *Diario de Avisos* que le aguardaba a la puerta y que como concejal había ordenado al jefe de guardias municipales evitara la aglomeración de gente, se dirigió al insigno escritor diciéndole:

«No se moleste usted, D. Joaquín. El Sr. Sola no está en Zaragoza y no podrá usted encontrarle.

«En su casa no me ha dicho eso.

«Porque tampoco lo saben. Se ha ido en el mixto de las dos y se cree que saldrá para Madrid esta noche, llamado por el Sr. Castellano.

El Sr. Costa, sin embargo, insistió en ir a la redacción, ante cuya puerta cerrada se detuvo y preguntó si había portero, encargado de otra puerta practicable.

«No insista usted, le dije, porque el Sr. Sola se ha ido de Zaragoza y era prudente hacerlo toda vez que estaba anunciada una manifestación.

«Pues lo que es por eso, ha hecho mal en marcharse...»

A los vivas y aplausos de que era objeto el Sr. Costa, contestó con algunas frases que en toda su integridad no recordamos, pero sí estas palabras: «han estado ustedes consintiendo que se les mease en las lanas siete años seguidos.

El Sr. Costa en su coche regresó al hotel Continental.

Pocos minutos después llegó al mismo hotel el obispo Sr. Gandaseguy, celebrando con el Sr. Costa breve conferencia.

Rectificación del «Diario de Zaragoza».—Carta del obispo.

El *Diario de Zaragoza* ha publicado la siguiente rectificación:

«Costa y La Solana.—Deberes de información obligaron en la tarde del sábado a un redactor de *Diario de Zaragoza* a celebrar una *interview* con el obispo prior de las Ordenes Militares Sr. Gandaseguy acerca del asunto que encabeza estas líneas.

Sin duda alguna, una mala interpretación dada a las palabras del señor obispo por el mencionado redactor, dió origen a nuestro artículo del sábado.

En la mañana de ayer, nuestro director visitó al Sr. Gandaseguy, y después de oídas las manifestaciones que aparecen en la carta que en este número publicamos, se trasladó al domicilio del Sr. Costa, siéndole recibido por el Sr. Martínez Baselga, a quien hizo presente que después de la palabra de honor dada por el señor obispo de Ciudad Real en cuanto a no ser ciertas las manifestaciones que se atribuyen en el artículo del sábado, cumpliría con su deber, no dudando un momento de la honradez y caballerosidad del señor Costa.»

Y el obispo de Ciudad-Real, respondiendo al requerimiento del ilustrado Costa, ha publicado también una carta que contiene las siguientes declaraciones:

«1.º No es exacto que el Sr. Costa ajustase con los fiduciarios de Remón y Bustillo, y menos con la «Illa de La Solana», pacto alguno «cuota litis». Los fiduciarios no aceptaron la regulación de honorarios por letrados que el Sr. Costa les propuso con repetición, y provisionalmente aceptó los bienes que quisieran ofrecerle, convencidos de que con la regulación saldrían perdiendo, según en actos públicos han declarado.

«2.º No es exacto que el Sr. Costa haya accedido a que yo fijo sus honorarios y rebaje algo de lo que por contrato yalido es suyo. Es sí cierto que el pueblo de La Solana, con un gran instinto de justicia, no quiere que cuando todos los que han intervenido en el asunto, Estado (papel sellado, impuesto de derechos reales, etcétera), notarios, escribanos, procuradores, peritos, tasadores, registrador, etc., sólo el Sr. Costa, que ha trabajado como letrado más que todos juntos, y que con su estudio ha salvado el fideicomiso, quede impagado de su impropia labor de muchos años; y el Sr. Costa, renunciando a pedir cosa alguna y dando de mano al contrato celebrado con dichos señores fiduciarios, se confía a lo que el pueblo interesado y yo queremos asignarle por aquel concepto. No es él quien ha accedido, sino al revés, quien me ha honrado con su confianza, requiriendo mi venia para

poner la decisión en mis manos, juntamente con el pueblo interesado en el fideicomiso.

No es exacto que el Sr. Costa pretenda burlar la ley con objeto de no pagar tantos derechos a la Hacienda, haciendo una cesión al Ayuntamiento. Habría que satisfacer inexcusablemente tales derechos, si efectivamente hubiese cesión; y lo que el Sr. Costa y yo hemos ideado y convenido es que si la villa, por carencia de recursos, no quiere satisfacer ahora la suma cuantiosa que tales derechos representan, ni mermar el patrimonio en tierras que ha de repartirse, se queden las cosas formalmente como están, limitándose los fiduciarios y el obispo a encomendar la administración de facto al Ayuntamiento de la villa hasta que, lo convenga a ésta, formalizar la transmisión.

No es exacto que el Sr. Costa dejara su notaría de Madrid para dedicarse a este asunto; simultaneó ambas cosas; y se retiró de la notaría, con licencia, por motivos de salud, cuando el pleito se hallaba terminado, y los fiduciarios habían tomado hacia mucho tiempo posesión judicial de los bienes materia de él. En cuanto a que el Sr. Costa percibe de su sustituto tres mil duros anuales, es otra invención; según mis noticias, el notario sustituto Sr. Toral, lo es por la ley, no tiene obligación de dar por ahora al sustituto participación alguna en sus provechos, y el Sr. Costa no percibe de su notaría ni ha percibido nunca, desde que la dejó, un sólo céntimo.

Toda la información del Diario de Zaragoza cayó por su base con esas declaraciones del obispo.

Pero según parece, los elementos revolucionarios de Zaragoza no han quedado satisfechos, y Benigno Varela, haciéndose eco del descontento, publicó una hoja que decía lo siguiente:

«¿Soy republicano? Creo que no lo soy desde hace una hora. Me juzgo despreciable después de lo que presencié. ¿Y hablamos de Revolución? ¿Y hablamos de radicalismo? ¿Y entre bambalinas teatrales, hablamos de fusiles para luego en el arroyo ponernos las enaguas? No, decididamente, no soy republicano. ¿Qué soy, pues? Voy a decirlo, corroligionario, con esta despedida que dirijo a D. Joaquín.»

Maestro: Esta tarde me he convenido de la gran verdad por usted predicada. Esto es un país de hembras. Yo era un día ser revolucionario. Mas hoy, convencido de que cada español lleva dentro de sí un jesuita y una beata, persuadido de que aquí cualquier verdura tiene más valor que un revolucionario por rir; persuadido de todo esto, D. Joaquín, después de volver a buscar para este mozo rebelde el derecho de abotear a quien lo manchó con la baba, me voy a mi quinta a ponerme un cubrecorsé y a confeccionar calcetas... Zaragoza 18, 5 tarde, Febrero de 1906.—Por un ex revolucionario, Benigno Varela.

D. Joaquín Costa no debe estar tampoco muy satisfecho, porque habiéndole visitado el Sr. Sola, a su regreso de Madrid, se negó a recibirlo.

LOS BATUTROS DE GRAUS

Cuentan los telegramas que al presentarse ante el público aragonés el insigne Costa, iba rodeado de una escolta de batutros, quienes, mania al hombre y ostaca en su mano, le daban guardia de honor, cercándolo materialmente para impedir que nadie, absolutamente nadie, se acercara a él. Antes de salir de Graus se habían juramentado para guardar, a toda costa, la persona de aquel hombre ilustre, para guardarla de amigos y enemigos, y apenas el gran poliglota puso los pies en la calle, aquista representación varonil del pueblo aragonés lo cercaba, impidiendo a toda costa que llegara nadie hasta él.

Como al entrar en el teatro Pignatelli, donde iba a pronunciar el discurso, el local se hallara materialmente ocupado, siendo imposible dar un paso, la escolta de batutros, con la mayor decisión, y disponiéndose a que la despedazaran, se negó a que le prestaran ayuda, y ellos solos, haciendo un círculo, y metiendo dentro de él al Sr. Costa, dan los codazos entre la multitud entusiasta que los admiraba y la aplaudía, se abrieron camino, como se lo hubieran abierto entre bayonetas a haber éstas estado impidiendo el paso del gran tribuno.

Esos batutros de Graus nos han enseñado a los españoles que queremos redimir la nacionalidad, salvándola de las vergonzas que nos deshonran, lo que hay que hacer para que la República triunfe; hacerlo como a la idea redentora, colocándole en medio; cerrar los ojos, y manta al brazo y ostaca en mano, avanzar, derribando si es necesario derribar—que lo es—hasta llegar al monte Sinaí, en el que han de aparecer las leyes salvadoras que aplacarán nuestra sed de justicia...

Nobles batutros de Graus! Vuestra sincera, vuestra sana, vuestra rústica genialidad, inspirada en la adoración y el cariño que tenéis a vuestro gran compatriota, ha resultado un símbolo, una predicción, una profecía...

¡No hay que hacer otra cosa! La manta, la porra, y... ¡el corazón, el corazón que dé alientos para manejar la segunda, y envolverse en último término, en la primera, para caer despedazado por la metralla, si ésta se atreve a salir por la boca de los cañones que permanecieron mudos ante los ladrones del territorio español!

Nobles batutros de Graus: ¡Os saludamos un andaluz que es tan batutro y tan terco, y tan sincero como vosotros!...

I. Rodríguez La Orden

GRAN BAILE de la Asociación de la Prensa

Esta noche se celebrará en el teatro Principal el gran baile organizado por la Asociación de la Prensa.

El teatro estará brillantísimo y adornado con exquisito gusto.

En la fachada lucirá un espléndido y artístico aluminado.

Distinguidas señoritas adjudicarán los premios.

Estos, que son valiosos y muy artísticos, han llamado la atención del público estos días en los escaparates del comercio del Sr. Amador, en donde han sido expuestos.

El baile se verá concurridísimo, a juzgar por la venta de localidades que se ha hecho y por la demanda que hay, pudiéndose asegurar que las pocas que quedan se agotarán hoy en la taquilla del teatro, en donde se expenderán durante todo el día.

La animación, pues, del baile de la prensa será este año mayor, si cabe, que el del año pasado.

Popularidad de Soriano

Bajo este epígrafe venimos publicando desde el mes de Diciembre la infinidad de adhesiones, felicitaciones y protestas que nuestro diputado recibe con motivo de sus campañas parlamentarias.

Y como quiera que desde la interpellación sobre el Panamá del estomperado no ha dejado de recibir Soriano cariñosas y entusiastas saluciones, unas que hacen referencia a la interpellación, otras al cobarde atentado del hijo de Cayo del Rey, otras al banquete de diputados y periodistas, muchas, muchísimas, al banquete popular celebrado en Madrid el día 7 de Enero, ante la dificultad de clasificarlas por fechas y asuntos y personalidades, iremos publicándolas indistintamente, sumándolas así al buen número de ellas que ya llevamos publicadas.

D. J. López Silva, Madrid; Mariano Alburra, Zuriarraga (Guipúzcoa); Juan López, Manzanares; Ubaldo Romero, Madrid; Estanislao Montilla, Hermsilla; Cristóbal Vilches, Campillos; Jerónimo Saiz, Eloy Muñoz, Cornelio Pérez, José Crespo, José Orris, Ramón Crespo, Juan Blas, J. Buzgales y Ramón Avela, Nervá.

Mateo González, Ciudad Rodrigo; Antonio Morales, Bagna; Luis Iturralde, Miraflores; Nicolás Mocholí, Almería; Francisco de Oñate, Zornotza; Santiago Riquelme, Francisco del Río, José Gutiérrez, Juan Montano, Gabriel Morales, Francisco González, Cartajima; Lorenzo de Azpiroz, Navas de San Juan; Alfonso García, Vico del Marqués; José Daza, Arquerosa.

Segundo Maldonado, Inea; Antonio Moreno, Gumersindo Ortiz, Joaquín G. Torres, Joaquín García, Luis Gómez, Francisco Camero, Antonio Ordóñez, Antonio Roldán, Manuel Gil, Joaquín Huertas, Cabra (Córdoba); Félix Navarro, La Linea; Justino Luongo, Antonio Olmedo; Francisco Valdés, José Ponia, Joaquín Blanes, Fabio Machuca, Gonzalo Rodríguez, Eugenio Betris y Antón Aveilan, Madrid.

P. Manzano, Valencia; Rigoberto Llosá, Cartagena; E. Ibáñez, Eduardo López, Valencia; Joaquín Guillermo, Valladolid; Sergio Masarone, Joaquín Cabel, José Nieto, Mariano Diez, José Viga, Manuel Valdés, Verina; José M. Iglesias, Infiesto; Juan Miradera, Francisco Núñez, Juan Martínez, San Vicente de Alcántara; Luis Marco, Fuente la Higuera; José Vicent, Tortat.

Crónica local

A El Pueblo le ha sorprendido el efecto producido por su gaceta en el Ayuntamiento, en tal forma, que ayer salió reflejando la estupefacción que produjo en un niño el disparo de la escopeta con que enredara.

El relato de la sesión municipal lo hace planteando cuestiones personales en nombre de sus amigos Cuber y Coscollá, que seguramente se extrañarían ayer de que así se disponga, no sólo de su conducta en el Ayuntamiento, sino de su propia piel.

Según El Pueblo, Cuber responderá a Márquez de la gaceta en cuestión en todos los terrenos... Y el pobre Cuber no sabe ni una palabra de esta responsabilidad suya, y con razón se diría ayer: —Bueno, yo le respondo a Márquez, pero... ¿a mí quién me responde.

Y el Batifarronero se matará con Guillot y con Borrada, porque Guillot solo, es poco hombre para él...

Y ya está todo arreglado! Pero si Cuber y Coscollá responden por El Pueblo ¿por qué no lo dijeron en el Ayuntamiento cuando se les preguntó, sin promover escándalo de ninguna clase?

«Vamos, hombre, vamos!» Y luego, en una gaceta, comprendiendo que con el relato de la sesión no quedaban del todo bien, salen diciendo: «La minoría sorianista pretendió dar un golpe de efecto en la sesión de ayer, leyendo una proposición relativa a los sueltos publicados por nosotros sobre las relaciones que deben mediar entre ella y nuestros concejales.»

El procedimiento acusa inhabilidad y cobardía. El Pueblo dijo lo que dijo, y director y redactores tienen que mantener sus afirmaciones desde la primera palabra hasta la última.

Ni el director, ni los redactores de ese periódico mantienen nada, ni se les ha encontrado cuando se los ha buscado, ni tienen capacidad bastante para que se les llame a ningún terreno, ni van a ninguna parte, ni tienen ropa negra, ni vergüenza, ni dignidad, ni nada que se les parezca. Si ellos se hubieran limitado a insultar a nuestros concejales, éstos los hubieran despreciado, porque las cosas se toman según de donde vienen.

Los concejales radicales han recogido la gaceta de El Pueblo por lo que afecta a la gaceta de la mayoría del Ayuntamiento con la minoría radical, pero no han recogido ni deben recoger los insultos de El Pueblo, porque de las ofensas de ese papelucho pueden decir los concejales radicales lo que Napoleón decía de las excomuniones del papa: ni éstas lanzadas desde Roma alcanzaban a Napoleón, ni aquéllas desde las columnas de El Pueblo llegan a los concejales radicales.

¡Mamarrachos! ¿Soñáis con que alguien os plante cuestiones de honor? ¡Habéis respondido en alguna ocasión de las mu-

chas infamias que habéis cometido? ¿Quién os ha concedido la patente de honradez?

Vuestro director ha sido abofeteado en el vestíbulo del teatro Principal ante infinidad de personas, y guarda como reliquia de su honor aquellas dos bofetadas enguantadas.

¿Quién desciende hasta un sujeto de esas trazas para pedirle explicaciones, ni reparaciones, ni nada? Lo único que se le puede pedir es que se retire cuando nos salga al paso, y si no se retira, retirarlo, llamando al efecto a un barrandero. ¡No faltaba más!

La gaceta de El Mercantil sobre si es ó no órgano de la Unión republicana ha sido recogida por El Pueblo con la humildad que recibe un palmazo al párvulo despedido ó travieso.

La de El Mercantil arañaba, la de El Pueblo... ¡ni pincha ni corta.

Pero hay algo en ella que vamos a copiar.

Es lo siguiente: «Está el criterio de todos los buenos republicanos tan definido en la cuestión sorianista, que El Pueblo, cuando se trata de juzgar hechos relativos a esta cuestión, y, sobre todo, de relaciones entre ellos y nosotros, único instante en que hemos obrado con alguna independencia, se cives relevado de todo compromiso.»

Sopásese de una vez y para siempre que El Pueblo, como periódico ni como órgano del partido transige ni tolera la menor relación con ningún elemento sorianista, gente apostada que para hacer política ofendió la honra de nuestras madres, hijas y esposas.

«Esta es nuestra opinión, que brindamos cariñosamente a El Mercantil Valenciano y a todos los hombres de honor.»

Y se la brindan cariñosamente a El Mercantil esa opinión los de El Pueblo, después de haber insultado mil veces la honra de las madres, de las hijas y de las esposas de los señores de El Mercantil y haber hecho las paces por cuatro miserables fajines.

En la sesión que anteaño celebró la Corporación municipal presentaron una proposición dos señores concejales, apoyados por el Sr. Márquez, que se ofreció incondicionalmente a aportar los valiosos antecedentes que posee, relativos a la construcción de un edificio para Aduana, digna de nuestro puerto.

Merece muchísimos plácemes la iniciativa oficial de los señores concejales y confiamos en que no cesarán en su empeño mientras no consigan lo que tanta falta hace.

La lucha electoral por el distrito de Chiva-Carlet para elegir un diputado provincial, promete ser reñida.

Se presentan dos candidatos ministeriales, los Sres. Higón y Sales, el primero apoyado por el diputado a Cortes del distrito Sr. Escatit, y el segundo con el carácter de adicto.

Además de éstos, presentan su candidatura el conservador Sr. Izquierdo y el republicano Sr. Dechent.

Continúa la venta en retales de la Trastienda de «El Cid». Son muy recomendables los de géneros blancos y los hay magníficos en pañería.

Leemos en un colega:

«Hace algunos años fueron trasladados los juzgados de instrucción del edificio municipal de la calle de Cadirers, donde antes estaban, a la casa alquilada de la plaza de Cisneros, a pretexto de que el edificio de la antigua jefatura había de ser derribado.»

Han pasado los meses y los años y nada se ha hecho. Los magníficos locales de los juzgados en la calle de Cadirers están disponibles, y en cambio el Ayuntamiento paga un crecido alquiler por una casa que no reúne condiciones, tanto que la sala destinada a oficina de reparto de asuntos civiles está de todo punto inhabilitable.»

Conformes en un todo con el citado colega.

El salón de reparto es un cuartucho que hasta hace poco estaba destinado a secretaría del juzgado de Serranos y que lo tuvieron que abandonar porque entraba el agua que bajaba de los retretes por debajo de los tabiques.

Las paredes están sin pintar, y cuando por haberse estropeado la carradura de la puerta se forja ésta, se ve que se mueven los tabiques; de manera que aparte de tener que trabajar en una especie de poelga, húmeda y sin luz, están amenazados de morir aplastados el día menos pensado.

Cuantes lana para señoras desde 1'25 pesetas. Almacenes «El Águila», Paz, letra E.

Pantalones listados, gran moda. Almacenes «El Águila», Paz, letra E.

Procedente de Buenos Aires hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el joven y laureado pintor D. J. Vila Prados, que trae un bonito cuadro de grandes dimensiones para el Gran Salón de París.

Después de permanecer entre nosotros breves momentos saldrá para Holanda, con objeto de seguir aumentando sus nuevos y legítimos triunfos.

Sea bien venido.

La Cámara de Comercio, que tiene o debe tener el deber moral de velar por los intereses comerciales y de establecer una armoniosa relación entre compradores y vendedores, permanece impasible ante la actitud que adoptan los comerciantes, pues antes cuando las cosas subían, aumentaban los precios de sus artículos, y en cambio, hoy que los enteros son muchísimo menos, las mercancías y comestibles tienen el mismo precio que cuando estaban al 33.

Son de todo seda las mantillas de blonda que a cuatro pesetas se venden en la Trastienda de «El Cid». Hay una existencia en clases superiores de 12, 15 y 20 duros para realizar a mitad de precio.

Comunican de Palma de Mallorca que llegó anteaño la estudiantina escolar valenciana, de la que formó parte algunos

alumnos del Instituto. Dejó su bandera en el Ayuntamiento, visitando su junta directiva a las autoridades.

La estudiantina, que según dice, postula para la Cruz Roja, está organizando varias fiestas. La primera de éstas fue un concierto que anteaño mismo se celebró en el teatro Lúrico, alcanzando éxito grandísimo.

La concurrencia fué numerosa y selecta y muchas y entusiastas las ovaciones que se dedicaron a la estudiantina.

BAÑOS DEL ALMIRANTE.—Abiertos de ocho a seis. Baños y duchas de todas clases y de mar calientes.

El acreditado fotógrafo Julio Dertoy, después de haber completado a su numerosa clientela, retratará esta noche, de nueve a una de la madrugada, con motivo del ateneo de baile de la prensa, por el aparato eléctrico único en España.

Los precios que registran sufriran considerable rebaja con los actuales.

Por enfermedad del vocal contador, se han suspendido las oposiciones a la plaza de auxiliar de la contaduría del Hospital provincial.

Estas se celebrarán el día 1.º de Marzo próximo.

D. Eduardo Domínguez y D. Pablo Oliver José han presentado recursos ante el señor gobernador por no conformarse con la tasación hecha por los peritos del Ayuntamiento de sus fincas a expropiar, la primera la casa núm. 60 de la calle Mayor del Grao y la segunda la núm. 3 de la calle del Angel.

Elegantes camisas franela desde 3 pesetas. Almacenes El Águila, Paz letra E.

Agricultores e Industriales.—En los salones de exposición permanente situados en Arrancapinos, donde depositan maquinaria, herramientas y objetos de lance para la venta, se halla gran surtido en máquinas y calderas de vapor, bombas, norias y demás aparatos para grandes riegos; como también herramientas, transmisiones, poleas y demás aparatos para industrias y obras en construcción.

Oficinas y despacho: Calle de la Paz, 17. —J. Figueroa, Valencia.

Se ha ordenado a los arquitectos señores Barbero y Aymami que formalicen los proyectos de reforma de líneas de las calles de Bonaire, Bretón de los Herreros, San Balt y Exera.

Esta noche, de ocho a nueve, el profesor D. Emilio Róiz dará una conferencia en el Ateneo sobre «Matemáticas», y de nueve a diez, el letrado D. Vicente Guastavino explicará «Elementos de derecho político».

El alcalde ha interesado a los diputados y senadores por Valencia, que cuando se discuta en las Cortes la cesión de la zona marítima de Cádiz al Ayuntamiento de aquella ciudad, soliciten la misma concesión para Valencia.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta para el servicio de arrastre del material de Bomberos, habiéndosele adjudicado a los Sres. Regules hermanos, por la cantidad de 2.500 pesetas, mitad del tipo de licitación.

Pastillas Crespo calman tos en el acto y modifican favorablemente síntomas del catarro. Caja 1'50 pesetas en las farmacias.

Aconsejamos la Ostrina, por ser el mejor reconstituyente. Puede tomarse del niño, de teta al anciano más delicado. Catálogo gratis. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71, y en el depósito, farmacia Kneipp, Call, 22, Barcelona.

En la caja de la Diputación se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente provincial:

Del Ayuntamiento de Benavites, 897'88 pesetas; Miramar, 333'32; Benimislén, 250; Ador, 300; Masalavés, 400; Yátova, 1.000; y Canet, 250.

Anoche dió su anunciada conferencia en Lo Rat-Penat, sobre el poeta Querol, el alumno de la Facultad de Filosofía y Letras D. Federico García Sánchez. Hizo un acabado estudio en reivindicación del mencionado poeta, trabajo que gustó muchísimo por la galanura del estilo y lo concienzudo del fondo.

La labor del joven conferenciante fué premiada con muchísimos aplausos por la distinguida concurrencia que ocupaba el salón.

En el trinquete de Pelayo se jugará hoy a las cuatro de la tarde, un gran partido de pelota, a 50 tantos, a rebote, por encima cuerda, en el que tomarán parte los afamados pelotaris:

«Itata» y «Conil» contra Meudoza, Tito y Alpagatero.

A tan gran partido el precio será el de 15 céntimos.

Casinos y sociedades

El domingo último se celebró en el teatro de la calle de Seguro una agitada, bñe velada teatral, poniéndose en escena las zarzuelas «Chateau Margaux», «Para casa de los padres» y «Los batutros», distinguiéndose en el desempeño de las mismas la simpática triple Amparito Mollá, el director Sr. Picher y todos los demás artistas.

El público salió altamente satisfecho de dicha velada.

En el Casino Radical del Cabañal, calle de la Libertad, 114, se celebrarán bailes de máscaras y Pinatas los días 25, 26 y 27.

Lo que se pone en conocimiento de los socios por si quieren retirar los pases desde hoy en adelante en la secretaría del Casino de ocho a diez de la noche.

La sociedad Gente Alegre celebrará bailes de máscaras los días 22, 25 y 27 de Febrero y 3 de Marzo, de diez a dos de la madrugada, adjudicándose varios premios a los mejores disfraces y adornos de cabeza que se presenten.

Los socios podrán pasar por secretaría, de nueve a once de la noche, para recoger sus pases.

TEATROS

Princesa

Por la tarde, a las cinco y media, gran función, exhibiéndose bonitas películas cinematográficas y ejecutando Torsky lo más notable de su repertorio de transformista.

Apolo

Hoy se representará en este teatro la espléndida zarzuela de gran espectáculo «El arte de ser bonita», tomando parte en ella la simpática triple cómica Srta. Carmen Sobejano.

Completarán el programa las obras de gran éxito «La gata blanca» y «La mina».

Fuzafa

Por la tarde, a las cinco y media, gran función «Vermouth», poniéndose en escena la zarzuela de gran espectáculo «La gata blanca».

Por la noche «La tragedia de Pierrot», «La gata blanca» y «Bohemios».

Movimiento obrero

Sociedad de confiteros y pasteleros.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos de suma importancia, por lo cual espero acudiréis todos sin falta alguna a nuestro domicilio social Casa del Pueblo.—El presidente, Eduardo Barrios.

Sociedad de empleados en consumos.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, en la Casa del Pueblo, calle de Gracia, 88, a las siete y media de la noche, con objeto de tratar y resolver asuntos de gran interés para la misma y elección de vicepresidentes.

Se recomienda a todos los socios la más puntual asistencia.—El secretario, Antonio Martí.

TEATRO DE LA PRINCESA

Hoy a las 5'30 de la tarde



Selecto PROGRAMA por TORESKY

Madame Lulu. Baile de máscaras. Apuros de un reporter. Concurso musical. Dos partes de cinematografía. A LAS 5'30 DE LA TARDE. Mañana jueves función tarde y noche.

ESPECTACULOS

Para hoy. TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la tarde a las 5'30.—Cinematografía.—Madame Lulu.—Baile de máscaras.—Apuros de un reporter.—Concurso musical por Torresky.—Por la noche, no hay función. TEATRO APOLLO.—Por la noche a las 8.—La mina.—La gata blanca.—El arte de ser bonita. TEATRO FUZAF.—Por la tarde a las 5.—La gata blanca.—Cinematografía.—Por la noche a las 8.—La tragedia de Pierrot.—La gata blanca.—Bohemios.

EL CORSE DE PARIS

Salón Novedades.—Cuadros nuevos de cinematografía.—Angelina, completista.—Adalita y María, bella.—Marga gaitana.—A las 7.—CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de cinematografía, entre ellos «Un bombazo pasado por agua» y «La campanilla de los apuros».—A las 8.—Los jueves reglas de juergas a los niños. GRANDES REBAJAS EL CORSE DE PARIS. Los mejores algodones.

PAZA CURARSE EN 8 A 10 DIAS PURGACIONES, CLINICA-MADRILENA

Las Barracas Fábrica de torcidos de algodón

CONSULTORIO BRIFOL Enfermedades secretas

NOTAS SIFILITICAS DEL DOCTOR RIMELLES

PURGACIONES Flujo blanco, goma militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario

Valentín Palacios

Edos de la región Desde Torrente

Mi querido amigo Voy a continuar hoy la información de las sesiones del Ayuntamiento...

Señor director de El Radical. Como indicaba al final de aquella, el 8 de los corrientes celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria...

Señor director de El Radical. Como indicaba al final de aquella, el 8 de los corrientes celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria...

Señor director de El Radical. Como indicaba al final de aquella, el 8 de los corrientes celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria...

el art. 37 del reglamento de cédulas personales. El concejal Sr. Cubells solicitó a su vez de la presidencia la palabra...

Comenzó dicho señor en fogoso discurso, impugnando las excusas que había formulado el Sr. Baviera (D. Tomás)...

El Sr. Vázquez, impugnando a su vez lo manifestado por el Sr. Baviera y por el Sr. Ferras, dijo: Que las cédulas personales del año último no iban firmadas por el recaudador Sr. Monzón...

El Sr. Mora Hernández manifestó, que a pesar de haber formado el parte del Ayuntamiento presidido por el Sr. Baviera (D. Tomás), se hallaba tan limpio y tiene tranquila la conciencia de sus actos...

El Sr. Baviera (D. Isidro) que como recordarán nuestros lectores, pidió en la sesión anterior con mucha necesidad que se haga administración en el Ayuntamiento...

El Sr. Cubells propuso que, en vista que la administración municipal de consumos no otorga rendimientos al erario municipal, se suprimieran desde 1.º del próximo Marzo los felatros...

El Sr. Cubells propuso que, en vista que la administración municipal de consumos no otorga rendimientos al erario municipal, se suprimieran desde 1.º del próximo Marzo los felatros...

Suoceros Fallecimiento Ayer, a las seis de la mañana falleció en el Hospital el infortunado joven que se suicidó por contrariedades amorosas...

Desgracia Ayer fue enredado en la casa de Socorro de la calle de Serranos un joven de 25 años, llamado Rafael Llabat Llorca...

Tribunales Sala de lo civil Procedente del juzgado de Torrente, se vio ayer una tercera de dominio, informando los letrados D. Teodoro Gijón y D. Valero Martínez...

El procesado ha sido absuelto, habiendo estado encargado de defenderle el letrado Sr. Guillén Engo. La acusación pida estuvo a cargo del distinguido letrado D. Ernesto Ibáñez Rizo.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

Sección Telegráfica

Lo que dice la prensa Madrid 20. El Emparcial dedica su artículo a ensalzar el discurso pronunciado por el Sr. Moret...

Los arts. 20, 21 y 22 serán—dice el colega—el viñ-crucis de la prensa. El Liberal combate el discurso de Moret y elogia la rectificación de Melquiades Alvarez.

Respecto a los ataques que Maura dirigió a la prensa, dice que hay que dejarle estar: son la manía de un loco. Cuando no habló de la prensa el jefe de los conservadores, estuvo acertado en sus apreciaciones.

La "Gaceta" Inserta hoy las disposiciones siguientes: Disponiendo que puedan ejercer el cargo de agrimensor y peritos agrónomos a los súbditos españoles que hayan obtenido el título en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Reunión En la sesión 5.ª del Congreso se hallan reunidos los diputados periodistas. Comisión La comisión encargada del dictamen del proyecto de subvención a patronatos de casas para obreros...

Detalle Se comenta que mientras ayer Maura combatía rotundamente a la prensa, el señor Canalejas tenía la delicadeza de enviar a la tribuna de los periodistas un canasto de paquetes de caramelos...

Rusñol Esta mañana ha llegado Rusñol. Le esperaba en la estación casi todos los diputados catalanes. Rusñol les ha convocado a una reunión que se celebrará esta tarde en la sesión 4.ª del Congreso...

También estuvieron a despedirse los presidentes de los casinos. Aricoche se presentó Costa en el domicilio del director del Diario, y como no se hallaba éste presente, dió un espectáculo desagradable.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

En la sala de lo civil, vista de un pleito procedente del juzgado de Alicante sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de mayor cuantía entre doña María Teresa Migot y D. Antonio Puigcerivers.

Estudiantina valenciana El jueves llegará una estudiantina valenciana, según han comunicado hoy al gobernador los escolares catalanes.

LAS CORTES Congreso

Madrid 20 Se abre la sesión a las tres y treinta de la tarde. Preside el Sr. Canalejas. Las tribunas llenas. En los escaños regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación. Ruegos y preguntas sin interés. El Sr. Alonso y Castillo se ocupa del hallazgo de una bomba en Barcelona.

El Sr. Girona dice que ha llegado ya la hora. Pide que se lleve a la práctica ese proyecto. Si el gobierno no pone remedio, concedase permiso a las sociedades económicas y ellas reformarán el cuerpo de policía.

El Sr. Roig y Bergadà interviene para ocuparse del mismo asunto y dice que el terror impera en Barcelona. El conde de Romanones ofrece nuevamente que el gobierno se preocupará de la cuestión.

Rectifica el Sr. Roig y Bergadà, después de algunas interrupciones de los diputados catalanistas. El presidente llama la atención del orador sobre la extensión de su rectificación, añadiendo que si quiere hablar explique una interpelación.

El Sr. Roig y Bergadà: Ahora mismo el Sr. conde de Romanones: Venga ahora mismo. Empieza el Sr. Roig y Bergadà explicando la verdadera situación de la capital del Principado.

Califica de ridículo el propósito de llevar el gobierno a Barcelona 100 policías que no saben el catalán, y por esta causa han de tropezar con graves inconvenientes para sus pesquises.

Pide el nombramiento de un gobernador que reúna determinadas condiciones, que conozca Cataluña. Hace falta un buen jefe de policía. ¿Que no le hay en España? ¿Que lo busquen en el extranjero? ¿Que ha hecho el gobierno para evitar esa alarma perpetua?

Los catalanistas: Nada. (Rumores.) El Sr. Rusñol: Tomar a broma lo ocurrido diciendo que la bomba era una cap-sula.

ANUNCIOS

Se reanuda la discusión del proyecto dictando reglas para la concesión de obras por las Juntas de Puerto.
El Sr. Aguilera, de la comisión, contesta al Sr. Ortúzar.
Este rectifica.
Segue la sesión.

Última hora

Conferencia telefónica

Servicio especial de EL RADICAL

D. Alfonso

Madrid 21
El jefe del gobierno, con quien hemos tenido ocasión de hablar, ha dicho que no irá D. Alfonso a la Albufera.
Dijo que cuanto se venía diciendo era prematuro.

Final del Congreso

Sigue el debate sobre las jurisdicciones.
El Sr. García Alix defiende una enmienda de los villaverdistas.
Pide el restablecimiento del artículo séptimo.

Manifiesta que esta visita se hizo previo acuerdo tomado en el Consejo de ministros.

El Sr. Laserna, de la comisión, le contesta.

Se retira la enmienda de los villaverdistas.

Se le concede la palabra al Sr. Azcárate.

Examina el discurso del Sr. Alvarez (D. Melquiades), prodigándole elogios extraordinarios.

Manifiesta que los sucesos de Alcoy y Barcelona merecen castigo.

Califica de sedición los sucesos de estas poblaciones.

Hace notar la discrepancia que hay entre lo manifestado por Montero y lo dicho por Luque.

Dice que apreciados los sucesos militares bajo el aspecto social, no dejan de ser una provocación al orden social, y bajo el aspecto jurídico, una enormidad.

Muéstrase decidido defensor del fuero civil, entendiéndole que el poder militar debe estar supeditado al civil.

Le contesta el presidente de la comisión Sr. Rodríguez de la Borbolla, y se levanta la sesión.

Final del Senado

(Reforma arancelaria.)
El Sr. Allendesalazar consumo un turno en contra.

Su discurso carece de importancia.

Le contesta el ministro de Fomento, y se levanta la sesión.

Va D. Alfonso

A última hora se decía que es cosa decidida que marche D. Alfonso el próximo viernes a cazar a la Albufera.

D. Alfonso irá a Catarroja y desde allí se trasladará en una tartana al sitio destinado.

El Sr. Moret, al decir de sus íntimos, afirmaba que es cosa hecha el viaje de don Alfonso.

Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado esta tarde con los jefes de minoría.

Han asistido los Sres. García Alix, Salmeán y Albó.

La conferencia tenía por objeto consularles la conveniencia de prorrogar la sesión, a fin de obtener cuanto antes la aprobación del proyecto de las jurisdicciones.

Dichos señores manifestaron que el presidente tenía facultades para prorrogar la sesión, pero que ellos se proponían ejercitar sus derechos contando el número de diputados y a discutir el proyecto con el detenimiento que juzgaren necesario.

Después de esta conferencia tuvo otras el Sr. Canalejas, alcanzando en ellas el mismo resultado.

Rodrigo Soriano

D. Rodrigo Soriano llegará hoy a Madrid.

Se propone intervenir en la discusión del proyecto de las jurisdicciones, combatiéndolo energicamente.

Ha telegrafado al presidente de la Cámara manifestándole cuanto dejamos consignado.

Romero Robledo

El ex presidente del Congreso ha empeorado en su dolencia.

La gravedad ha vuelto a presentarse.

El día y la noche últimos los ha pasado muy inquietos.

De Barcelona

Los Sres. Junoy y Vázquez Mella han manifestado que desde Barcelona los han escrito sus amigos participándoles que dadas las graves circunstancias porque atravesaban, deben hacer una enérgica campaña de oposición al proyecto de las jurisdicciones.

En la sección cuarta se reunieron los diputados periodistas para tratar de los artículos 20, 21 y 22 del proyecto de las jurisdicciones, los cuales consideran atentatorios a la libertad de imprenta.

Se convino en conceder un voto de confianza al Sr. Moya para que dirija la campaña dentro y fuera del Parlamento.

Fallieres

De París participan que Mr. Fallieres recibió ayer la visita del cuerpo diplomático extranjero.

Gasset

Ha circulado el rumor de que el ministro de Fomento pensaba abandonar la cartera.

La causa de tal determinación se decía que no era otra sino el de quedar en libertad para poder emitir su criterio en aquello que atenta contra la prensa.

Otros decían que su resolución se fundaba en las dificultades que encontraba para que se le concedieran los créditos que tenía pedidos.

Costa

Ha marchado a Graus el Sr. Costa.

Le acompañan en su viaje los Sres. Baselga y Maroca.

A la estación fueron a despedirle nueve personas.

La bomba

De Barcelona participan que el individuo que llevó la bomba al Laboratorio ha declarado que la bomba estaba caliente.

Hay gran indignación.
La opinión está alarmadísima.

De Roma
Participan de Roma que el Papa ha recibido en audiencia a D. Jaime.

También comunican que los carlistas trabajan cerca del Vaticano para que este ponga dificultades al matrimonio de don Alfonso con la princesa de Battenberg.

De Algeciras

Telegrafían de Algeciras diciendo que los delegados de la conferencia se han reunido para dar lectura al proyecto de establecimiento de un banco de crédito.

Las proposiciones leídas son las presentadas por el representante de Alemania.

Marín, Albacete

ÚLTIMOS CAMBIOS

MADRID 20, 16'20	
Contado...	79-90
4 por 100 interior fin mes...	79-95
5 por 100 amortizable...	99-05
Banco España...	418-00
Tabacos...	874-00
Francos...	16-25
Libras...	00-00
Paris...	93-70
MADRID 20, 18'20	
4 por 100 interior...	79-90
Exterior...	93-70
BARCELONA 20, 4 t.	
4 por 100 interior...	79-85
Empréstito...	99-05
Alicantes...	84-90
Nortes...	50-10
Orenses...	27-10
Paris 4 por 100 exterior...	93-75
Francos...	16-50
Libras...	29-30

CARNE LIQUIDA LORAS

Alimento el más eficaz para los enfermos; preparada con la mejor carne de toro.

Preparación según los procedimientos de Liebig y Desfresne, reuniendo los principios solubles de la carne a los no solubles, digeridos por peptonización.

De venta: Farmacia de la MORERA

Paidotrofo

Acido arsenioso, glicerofosfato de cal y glicerina, como alimentos plásticos, y *mista piama*, como vigorizante del sistema ganglionar, por su acción excitadora sobre la médula. La simple enunciación de los importantes componentes de este preparado, basta para comprender su acción decisiva en los niños raquíticos y debilitados, pues regularizando las funciones digestivas, los coloca en condiciones de que la nutrición sea perfecta. Fortalece tanto a los niños, que los que lo usan están exentos de los graves trastornos que la dentición suele traer consigo.

Depósito en Valencia: Alfredo Moscardó, farmacéutico, calle del Salvador.

TOS, Bronquitis y Catarros pulmonares

se curan pronto con la acreditada

THIOCOLINA del Dr. CALBETÓ

VENTA: En todas las Farmacias.—Depositarios en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Sres. B. Abascal y Compañía.

Tuberculosis, Anemia, Clorosis--Consunción, Raquitismo

se curan con

HISTOGENO LLOPIS

Recetado con éxito por todos los médicos. Desde el primer frasco se nota la mejoría. ¡Tomadlo y os convenceréis!

De venta en todas las farmacias.—Representante en Valencia: R. Llobregat, Triador, 8.

Viejos gratuitos a San Pablo (Brasil)
para las familias de verdaderos trabajadores del campo.
El día 26 de Febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor de velas marcha «AQUITAINE».

Paseos a precios reducidos para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, New-York, Habana, Santiago de Cuba y Chile.

Para más informes dirigirse a esta Delegación, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 13, bajo, acompañando un sello para su contestación.

Nota: Se necesitan agentes cobrando buena comisión.

Máquinas

DE HACER MEDIAS

La mejor entre todas, la más ligera, la más bonita la que da más producción construida con los mejores aceros por la importante fábrica alemana OLANS & FLEUTJE.

Máquinas de coser y bordar WERTHEIM

tan conocidas del público por su duración y esmerados trabajos, y reputadas como las mejores del mundo. Las hay para familias e industriales.

Todos los modelos, a plazos y al contado con grandes descuentos.

ALMACENES
CARMELO GIMENO AJADO
Correjería, 35 y Tres-Ant, 50.—VALENCIA

Papelería de Botella

SAN VICENTE, NÚM. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redonda.—Libros y susdermos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin sol, por orales, escomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Tipos finos y ordinarios.—Depósito de mapas Atlas de Vitoria.

Eduardo Schilling, S. en C.

fabricantes de armas de fuego de Barcelona.

Recopetas marca «JABALI» cubren de abrir su armoria segura en Valencia, calle de Peris y Valero (antes Fax), 18, tienen el gusto de invitar a todos los señores a visitar este nuevo establecimiento.

Pídanse el catálogo ilustrado

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Violonne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE

y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Violonne, y en todas las Farmacias

Línea regular de vapores de los Sres. Barry & Co

4 la navegación de VIUDA & HIJOS DE ROQUE Pina del Príncipe Alfonso, 18 y Grao, Muelle, 4

SERVICIO RÁPIDO con salidas de este puerto todos los viernes para Alicante, Málaga, Sevilla, Onda, Vigo, Villagrá, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directos para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los miércoles para Terragona, Barcelona, San Feliu, Palma, Ceuta y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Onda, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagrá, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

DINERO

A comerciantes e industriales, a propietarios y a milloneros. Intereses módicos. Estando: Calle de Colón, 30, bajo, izquierda, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Para aceites, vinos y aguardientes

Se venden tres especies de 700, 540 y 260 arrobas y tres piezas de 50 arrobas, todo para pedir; se cobra para vino de 250 arrobas, una gruesa más. 3 para vino y otra para vino y aceites, un aparato completo para destilación alcohol, dos bombas a mano y una calderita para hervir azúcar. También hay una mezcla de pastillas, otra de balsas y una de pescar boqueyes, un cierre talla escritorio, un corchero y una serie de sistemas aritméticos. Estando: Luis Vives, 5, 1.º, horas de 3 a 4.

Traspaño

de un punto de tránsito en el Mercado de las Flores. Daria vino, en la calle de la Corona, núm. 39, bajo.

Aprendices

Se necesitan uno en la herbería de Jacinto Beris. Pío de la Cruz, núm. 4.

Pérdida

Se roba a la p. roca que se haya encontrado una moneda de oro, que se presenta en la calle de la Peñita, núm. 10 y se le graduirá.

Pérdida

Se le da a cinco duros de gratificación a la persona que presente en la calle de Barceles, núm. 2, 1.º, un paquete de puros de marca «Cien años», color ligero oscuro, con cresta oscura, que se extravió el día 12 del corriente.

Pérdida

Se le da a cinco duros de gratificación a la persona que presente en la calle de Barceles, núm. 2, 1.º, un paquete de puros de marca «Cien años», color ligero oscuro, con cresta oscura, que se extravió el día 12 del corriente.

Pérdida

Se le da a cinco duros de gratificación a la persona que presente en la calle de Barceles, núm. 2, 1.º, un paquete de puros de marca «Cien años», color ligero oscuro, con cresta oscura, que se extravió el día 12 del corriente.

Pérdida

Se le da a cinco duros de gratificación a la persona que presente en la calle de Barceles, núm. 2, 1.º, un paquete de puros de marca «Cien años», color ligero oscuro, con cresta oscura, que se extravió el día 12 del corriente.

Pérdida

Se le da a cinco duros de gratificación a la persona que presente en la calle de Barceles, núm. 2, 1.º, un paquete de puros de marca «Cien años», color ligero oscuro, con cresta oscura, que se extravió el día 12 del corriente.

Pérdida

Se le da a cinco duros de gratificación a la persona que presente en la calle de Barceles, núm. 2, 1.º, un paquete de puros de marca «Cien años», color ligero oscuro, con cresta oscura, que se extravió el día 12 del corriente.

Pérdida

Se le da a cinco duros de gratificación a la persona que presente en la calle de Barceles, núm. 2, 1.º, un paquete de puros de marca «Cien años», color ligero oscuro, con cresta oscura, que se extravió el día 12 del corriente.

PELUQUEROS Y BARBEROS

Se buscan un aprendiz que sea muy aplicado y sea de la capital. Estando: Pío de la Cruz, núm. 10, 1.º, Viga.

La Música

Se busca un aprendiz que sea muy aplicado y sea de la capital. Estando: Pío de la Cruz, núm. 10, 1.º, Viga.

La Música

Se busca un aprendiz que sea muy aplicado y sea de la capital. Estando: Pío de la Cruz, núm. 10, 1.º, Viga.

La Música

Se busca un aprendiz que sea muy aplicado y sea de la capital. Estando: Pío de la Cruz, núm. 10, 1.º, Viga.

La Música

Se busca un aprendiz que sea muy aplicado y sea de la capital. Estando: Pío de la Cruz, núm. 10, 1.º, Viga.

La Música

Se busca un aprendiz que sea muy aplicado y sea de la capital. Estando: Pío de la Cruz, núm. 10, 1.º, Viga.

La Música

Se busca un aprendiz que sea muy aplicado y sea de la capital. Estando: Pío de la Cruz, núm. 10, 1.º, Viga.

La Música

Se busca un aprendiz que sea muy aplicado y sea de la capital. Estando: Pío de la Cruz, núm. 10, 1.º, Viga.